

ISMAC

Instituto Tecnológico Universitario

**CONVOCATORIA A PROYECTOS DE
INVESTIGACION
2024 - 2025**

**DEPARTAMENTO DE
INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN**

Emisión

16-11-2022

Revisión

16-11-2022



CONVOCATORIA A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

REG-Idi-011

Página 2 de 6

No. Revisión 01

CONVOCATORIA A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CON FONDOS PROPIOS 2024-2025

La función sustantiva de investigación e innovación del Instituto Tecnológico Universitario ISMAC se centra en generar conocimiento y desarrollar tecnologías que respondan a necesidades sociales y económicas, con el fin de fomentar un entorno de creatividad y colaboración, impulsando proyectos de transferencia tecnológica que contribuya al progreso científico.

Por tal razón, el Departamento de Investigación del ITU ISMAC, a través de la presente convocatoria, invita a toda su comunidad académica y científica a presentar sus propuestas para el desarrollo de proyectos de investigación.

El Instituto Tecnológico ISMAC, se encuentra en un constante proceso de búsqueda de la excelencia académica y el desarrollo tecnológico. En este contexto, la investigación se erige como una herramienta fundamental para la generación de conocimiento, la innovación y la solución de problemas que enfrenta nuestra sociedad. Con el propósito de fortalecer esta labor, nos complace anunciar la apertura de la Convocatoria a Proyectos de Investigación 2024 -2025.

Esta convocatoria está diseñada para involucrar a estudiantes, docentes e investigadores en el desarrollo de proyectos que contribuyan al avance científico y tecnológico, así como a la mejora de procesos en diversas áreas del conocimiento.

La convocatoria busca fomentar un ambiente colaborativo y multidisciplinario, donde las ideas puedan florecer y transformarse en resultados científicos, alentamos a nuestra comunidad académica a presentar propuestas que aborden desafíos actuales y emergentes, promoviendo así el impacto positivo en nuestra comunidad local y más allá.

La Convocatoria a Proyectos de Investigación 2024 es una oportunidad valiosa para nuestra comunidad académica, al participar en esta iniciativa, los miembros del instituto no solo contribuirán al avance del conocimiento, sino que también jugarán un papel activo en la transformación social y económica de nuestro entorno.

Invitamos a todos a presentar sus propuestas y ser parte de este esfuerzo colectivo por la investigación articulados a las líneas de investigación del Tecnológico ISMAC.



Objetivo General

Plantear proyectos de investigación con fondos institucionales, que generen conocimiento científico que impacta en lo local, regional y nacional, fortaleciendo así la capacidad investigativa del Instituto Tecnológico ISMAC y su vinculación con la comunidad.

Objetivos Específicos

- Fomentar la colaboración interdisciplinaria entre docentes, estudiantes e investigadores para el desarrollo de proyectos que integren diferentes áreas del conocimiento, asegurando así un enfoque holístico en la resolución de problemas científicos.
- Financiar las actividades investigativas de los docentes con los alumnos mediante el fin de mejorar sus competencias en investigación y la producción científica del instituto.
- Facilitar la difusión y publicación de los resultados científicos obtenidos en los proyectos de investigación, promoviendo su visibilidad y aplicabilidad en el ámbito académico y en la sociedad, así como su contribución a la mejora de procesos productivos y sociales.
- Estimular la cooperación entre instituciones de educación superior, centros de investigación, con el fin de promover la investigación científica y la generación de valor en la sociedad.

Dirigido a

- Docentes de Tiempo Completo y Medio Tiempo del ITU ISMAC
- Docentes de Tiempo Parcial del ITU ISMAC (Apoyo técnico)
- Estudiantes de las diferentes carreras del ITU ISMAC



Financiamiento

Los fondos para el financiamiento de los Proyectos de Investigación *Convocatoria 2024-2025*, provendrán del presupuesto del ITU ISMAC. *La asignación de fondos parte de los principios de equidad, universalidad y máximo rendimiento científico.*

Bases de la convocatoria

- Las propuestas deberán ser presentadas por un docente (tutor) y alumnos del Tecnológico Universitario ISMAC.
- Las propuestas deberán estar enmarcadas dentro de las líneas de investigación definidas en el Tecnológico Universitario ISMAC.
- Los proyectos se tramitarán exclusivamente mediante formato para efecto y receptado en la Coordinación de Investigación e Innovación.
- Los proyectos se presentarán en idioma español, sin perjuicio de que se pueda acompañar una copia si se desea, o anexos, en otro idioma.
- Cada propuesta, deberá ser revisada por la Coordinación de Investigación e Innovación; y evaluado por pares ciegos externos, en el caso de que se requieran acompañar documentos como anexos, adjuntar copia (ejemplo: convenios, cartas de cooperación interinstitucional. Certificaciones, etc.).
- Se rechazarán todos los proyectos que no estén correctamente completados, no proporcionen toda la información solicitada, no se ajusten a los criterios de esta convocatoria, o no se entreguen dentro del plazo estipulado.
- Los Proyectos deberán ser enviados en el formato establecido por la Coordinación de Investigación e Innovación.
- La recepción de los Proyectos será por medio electrónico al correo institucional investigacion@tecnologicoismac.edu.ec

Emisión
16-11-2022
Revisión
16-11-2022



CONVOCATORIA A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

REG-IDI-011
Página 5 de 5
No. Revisión 01

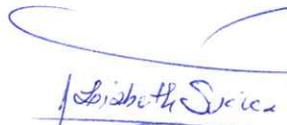
Evaluación de los proyectos de Investigación

La evaluación técnica de los proyectos de innovación, corresponde a la Comisión de Investigación, basado en el informe de la evaluación técnica por pares ciegos (evaluadores externos) y se pondrá a conocimiento y final aprobación por OCS.

Cronograma

Descripción	Fechas
Lanzamiento de la convocatoria para proyectos de Innovación y Transferencia 2023-2024	Noviembre 13 de 2024
Recepción de proyectos	Noviembre 14 a Diciembre 15 de 2024
Revisión de pares evaluadores externos	Diciembre 16 al 26 de 2024
Reunión de consejo de investigación para aprobación de proyectos	Diciembre 16 de 2024
Notificación de proyectos aprobados	Diciembre 27 de 2024

ELABORADO POR:


COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN
Ing. Lizbeth Suarez M. Mg. PhD.
Coordinadora de Investigación e Innovación
Instituto Superior Tecnológico Universitario ISMAC

APROBADO POR:


RECTORADO
Mgs. Denis Calyache
Rector Instituto Superior Tecnológico Universitario ISMAC
Presidente del Comisión de Investigación

Quito, noviembre 11 de 2024